

# LA VOZ MONTAÑESA

Diario político, de noticias y comercial.

BASES DE SUSCRICION  
Santander, un mes... 8 rs.  
trimestre... 21 »  
Provincias, 3 meses... 22 »  
Ultramar 8 meses... 104 »  
Extranjero, 6 meses... 104 »  
Numeros sueltos, 2 cuartos.

TERCERA ÉPOCA.—AÑO VI.

Santander.—Domingo 12 de Mayo de 1878.

NÚM. 1065

## A «EL GLOBO»

El órgano de los posibilistas intransigentes, el único periódico que llamándose democrático, no solo está combatiendo la coalicion de todos los demócratas con entusiastas aplausos de los periódicos ministeriales, sino que al considerar irrealizables las aspiraciones de aquellos, se permite calificarlas de utópicas, perturbadoras y hasta demagógicas: que faltó de razones para sostener una polémica que su intransigencia, exclusivismo ó lo que sea, ha provocado en el campo de la democracia y á la que hemos respondido en dos artículos, sin ofensa alguna personal, sin más que haberle devuelto cargo por cargo, apreciacion por apreciacion, pero sin habernos separado de las leyes que la propia estimacion aconsejan, se revuelve contra nosotros dejándose llevar de un mal comprimido despecho, imputándonos actos que no son otra cosa que torpes falsedades, que tal ha sido el pavor que nos han causado; que los publicamos á continuacion á fin de que sean conocidos de nuestros lectores que saben cuál ha sido nuestra conducta de siempre y pueden por tanto apreciar de qué medios se vale el *democrático* colega, para defenderse de la contestacion que hemos dado á sus ataques á la coalicion democrática y á los demás demócratas que no son ni quieren ser posibilistas; y que por lo tanto, en opinion de *El Globo*, no merecen, al opinar así, ni siquiera la consideracion de partidos serios, juiciosos y sensatos.

Hé aquí el suelto á que nos referimos: «Se publica en Santander un diario político, de noticias y comercial, con la antigüedad de seis años y la constancia siguiente: en 1873 defendió con ardor la *legalidad federal de Cartagena* frente á la Asamblea y al gobierno, por supuesto con un criterio que se asemejaba á todo en todo, al criterio de los reaccionarios que ayudaron y empujaron á los cantonales; á fines de 1874 y principio de 1875 eantó, como era consiguiente, un himno de triunfo á la restauracion; en 1878 desata sus iras contra el señor Castelar y *El Globo*.

Dariamos muestras de escaso sentido político si gastáramos el tiempo en rechazar sus ataques. Siga imperturbable en su tarea de combatir á la democracia sensata, que esta ya tiene á su favor saludables experiencias, y no puede ni debe resentirse de que los reaccionarios se las echen de radicales avanzados todo el tiempo que les dá gana. Lo lamentable solamente es que hay buenos demócratas que, con la mayor inocencia, les ayudan en el juego.»

Ya ven nuestros lectores que dos son los cargos que nos hace: el primero, que hemos defendido la insurreccion de Cartagena, falsa impostura que no debiamos refutar, pero que toda vez tenemos á mano el número 28, del 5 de Agosto de 1873, fecha en que aquella insurreccion estaba en su apogeo, copiamos lo que opinamos entonces respecto de uno de los actos llevados á cabo por aquellos sublevados:

«Firmes, por tanto, en este propósito, y sin

mistificaciones de ninguna especie, consignamos hoy, no sin la vergüenza que nos causa, una protesta que sale del fondo de nuestra conciencia, por la conducta del ex-general Contreras, en Almería.

Si los hechos del bombardeo son ciertos; si las exacciones no de dos millones que ha pretendido hacer dicho señor, sino de dos céntimos se confirman, nosotros, á fuer de demócratas, protestamos contra tan infame atentado, haciendo constar que no es ni puede ser ni reconoceremos por demócrata á quien de un modo tan criminal ha procedido contra los habitantes de Almería.»

¿No es ridículo que cuando en su dia condenamos de un modo tan enérgico la conducta de los sublevados de Cartagena, un periódico que se tiene por serio y que pone en su cabeza el adjetivo de ilustrado, haya dado cabida en sus columnas á la falsedad de llamarnos defensores de dicha insurreccion?

Al segundo hecho presentamos por toda contestacion, encerrándonos en los límites que nos concede la legislacion de imprenta, la prueba más irrecusable, cual es copia exacta de los párrafos que sintetizan el artículo que publicamos en el primer número que dimos á luz despues de aquellos acontecimientos, y que tiene la fecha de 4 de Enero de 1875.

«Nuestros constantes favorecedores habrán notado sin duda nuestro voluntario silencio desde que, con pasmosa actividad, se han verificado los sucesos políticos, origen de las nuevas instituciones que nos rigen, y que somos los primeros en acatar, como acataremos siempre á todo principio de autoridad, prescindiendo de *nuestras particulares opiniones*.

.....  
NOSOTROS NO TENEMOS PUNTO ALGUNO DE CONTACTO CON LOS NUEVOS GOBERNANTES. DE QUIENES EN POLÍTICA HEMOS SIDO LEALES ADVERSARIOS Y CONTINUAREMOS DISCUTIENDO SIN PAJION CUANTO SE REFIERA Á LA CUESTION DE PRINCIPIOS DENTRO DEL CIRCULO QUE LA LEGISLACION DE IMPRENTA NOS CONCEDE; pero en la firme y segura inteligencia de que seremos los primeros en aplaudir su conducta si realizan el bien prescindiendo de toda clase de preocupaciones, y que combatiremos del mismo modo y con igual encarecimiento cuanto hallemos en su marcha política contrario á lo que NUESTRO CRITERIO encuentre favorable á la *buen administración gubernativa de los pueblos*.

Nuestros constantes favorecedores no hallarán, por lo tanto, VARIACION ALGUNA en la *línea de conducta que desde hace mucho tiempo nos trazamos*.»

A los tres dias de este artículo, el 8 del mismo mes de Enero de 1875, deciamos entre otras cosas:

«Que lo que más constituye la honra de nuestros antecedentes políticos, es no solo la *lealtad y consecuencia* con que siempre he-

mos procedido, sino que despues de tantos años y en un país donde las conmociones políticas se cuentan como las estaciones, y por consecuencia donde tanto ente se ha dedicado á procurar por la *felicidad* de los españoles, empezando, por supuesto, haciendo la suya por diferentes medios, eso sí, pero que todos han conducido al mismo fin, de figurar y vivir sin trabajar; nosotros *estamos* como en el año de 1854, sin una credencial debida á la *gracia* en ninguna corporacion del Estado, ni de la provincia, ni del municipio; ni un cargo de relumbron ni de jefatura; en una palabra, seguimos como empezamos, soldados de fila y nada más, pero muy satisfechos y contentos.

Modestos en todo, hemos formado en las filas de la DEMOCRACIA, porque hemos creído y SEGUIMOS CREYENDO que reúne inmensas ventajas para establecer una administracion económica y justa, necesaria para REGENERAR NUESTRA PATRIA; pero sin otro móvil que el de la satisfaccion que reporta á nuestra conciencia la idea de contribuir al bien de nuestros semejantes.

.....  
Hemos dicho hoy cuanto tenemos que decir; mañana, cuando las circunstancias lo permitan, prometemos ser más explícitos.»

Si nosotros ahora, despues de haber dejado demostrada nuestra lealtad y consecuencia política con datos de todo punto irrecusables, tratásemos de hacer el más ligero comentario, é imitando la conducta de *El Globo* descendiéramos, cual él ha descendido, al subterráneo de las más censurables de las pasiones, no nos perdonaríamos nunca este proceder, que desde luego rechazan la rectitud de nuestra conciencia y la dignidad de nuestra educacion.

Nada diremos tampoco de la sensatez que atribuye el colega á su *democracia* particular, ni de las saludables experiencias que dice cuenta aquella; porque esta ventajosa opinion que tiene *El Globo* de sí mismo, los que deben estimarla en cuanto realmente se merece y significa son todos los demócratas y, mal que pese al colega, en el dia la inmensa mayoría condena su *democracia*: luego tambien acerca de esta afirmacion sobran los comentarios.

Pasamos por alto el calificativo de reaccionarios que nos dirige, porque comprendemos hasta qué altura ha necesitado el colega levantar su *tupé*, puesto que de intransigente federal y sostenedor del pacto silanagmático y conmutativo, que defendian y predicaban ayer sus amigos é inspiradores, ha retrocedido en el dia á ser más conservador que los antiguos radicales, á quienes acusaron entonces de anti-demócratas, para tildar hoy de retrógrados á los que, como nosotros, permanecen fieles á sus primitivas ideas.

Termina el colega lamentándose de que ha-

ya aquí buenos demócratas que estén á nuestro lado: en esto de buenos les hace justicia porque lo son; pero tenga en cuenta que, si opinan como nosotros, es porque permanecen consecuentes como demócratas, y porque no quieren, al leer cierta *semblanza*, sentir el rubor de la severa acusacion que en ella se dirige á quienes cometen apostasias.

## Ecos políticos.

Varios periódicos de Madrid del correo de ayer, hablan de una reunion celebrada el Jueves último en una de las salas del Congreso, por los señores Sagasta, Ulloa y Navarro Rodrigo, que conferenciaron despues con el señor Ayala.

Los citados colegas atribuyen la reunion y la entrevista al incidente parlamentario que ocurrió en la sesion aquella misma mañana entre la presidencia y los diputados constitucionales, incidente de que se ocupa nuestro corresponsal de Madrid en la carta que en otro lugar publicamos.

Nosotros tenemos motivos para decir á nuestros colegas que no fué ese el asunto que se trató en la reunion á que nos referimos ni en la conferencia con el presidente de la Cámara, sino otra cuestion importante de carácter personal que quedó pendiente hace tiempo por causas que se hicieron públicas en los periódicos.

La indole del asunto no nos permite explicarnos con más claridad.

Algunos periódicos de oposicion excitan a *Diario Español* y á *La Epoca*, para que digan prescindiendo siquiera sea por un momento de su aferrado ministerialismo si es verdad lo que nosotros dijimos hace dias acerca de la reunion que varios diputados y senadores de la mayoría procedentes de la union liberal tuvieron en casa de D. Mauricio Lopez Roberts, convalidando todos en la necesidad de retirar su apoyo al ministerio.

Difficil será que si los citados periódicos contestan, lo hagan en términos que satisfagan á los interpellantes pero no les quepa á estos la menor duda de que la relacion es exacta.

No se responde, sin embargo, de los arrepentimientos, que suelen ser frecuentes entre ministeriales.

Una persona grandemente conocedora de la política le ha dicho al *Parlamento* lo que van á ver nuestros lectores:

«¿Sabe usted que esto va ofreciendo todas las señales precursoras de una catástrofe?

¿No vé usted la decadencia á que ha llegado aquí todo? ¿No vé usted la política fuera de las Cámaras, y en éstas una lucha personal como resultado del personalismo del gobierno? ¿No vé usted los partidos arma al brazo y como esperando la solucion que demanda la opinion

Vestido ya, miróse al espejo y como Dios, despues de la creacion, quedó satisfecho de su obra.

Tomó un sombrero calañé á la ecijana y siempre frente al espejo, ensayó el brindis que habia de *soltar* en la plaza.

En estas faenas le sorprendieron las cuatro, y entonces el esforzado jóven descendió la escalera de su casa, y subiéndolo á una lujosa carretela, se dirigió al palenque de su gloria.

.....  
IV.

La plaza de torotes de Tetuan, ofrecia un deslumbrante golpe de vista. Habia en ella buenas personas, sobre todo pertenecientes al sexo femenino.

Juan, desde una puerta entreabierta, registró la plaza con sus ávidas miradas. Vió en la valla á algunos conocidos diestros, en el tendido varios jóvenes de esos que bullen en todas partes, en los palcos damas de difentes abolengos, pero el palco presidencial estaba aún desierto.

La alegría y la animacion propias de la fiesta taurina se reflejaba en todos los semblantes.

de Tetuan, contempló con éxtasis á los becerros encerrados en el chiquero, y á ser posible los hubiera arrullado entre sus brazos, habló con algunos compañeros de cuadrilla, se rizó el pelo, tomó de capa á una silla de su cuarto con dos verónicas, una navarra y una de farol, escribió un brindis á la presidenta de la lidia, se le aprendió de memoria, paseó por delante del Imperial, como diciendo. Aquí está un hombre, y finalmente hizo tantas cosas, que su relato no cabria en una novela por entregas.

De vez en cuando llovía y cada gota era para el jóven una bala prusiana.

La corrida debió comenzar á las cinco.

El valeroso torero salió á su balcon y miró el cielo. El tiempo iba aclarando, y un alegre rayo de sol brillaba en la zona oriental disipando las nubes.

Juan comenzó á vestirse el traje de lidia.

Se puso el soberbio marsellé bordado, un chaleco de color de lila, una faja azul, un pantalón blanco y unas primorosas zapatillas de torero.

Enlazó al cuello sobre la blanca camisa, un pañuelo azul, que era el color predilecto de su adorada.

Juan, rebosando en satisfaccion, examinó el marsellé. Era una prenda primorosa, y en ella estaban bordadas todas las ceremonias y suertes usadas en las fiestas tauromáquicas; si los anales del toreo se borrasen por completo, bastaria este marsellé, trasmitido á la posteridad, para ayudar á reconstruir la *lidia* hasta en sus mínimos detalles.

Juan se dejó caer en una butaca abrumado de felicidad y encendió un cigarro de papel.

Porque en efecto, no existia en todo el planeta un jóven más feliz.

Era jóven, andaluz, rico, guapo, y estaba ciegameamente enamorado de una jóven andaluza, rica y guapa, con la cual iba á casarse muy pronto. Los dos amantes eran muy aficionados al toreo: él iba á matar de segundo espada en la plaza de torotes de Tetuan (1) en donde pensaba lucirse, pues se creia el primer diestro aficionado; ella iba á presidir la lidia, y regalaba á su amante, como para premiarle de antemano, aquel ostentoso marsellé. ¿Qué faltaba, pues, á la satisfaccion de aquella ven-

(1) Dicha plaza está situada en un barrio de las afueras de Madrid.

¿No vé usted el desaliento retratado en todos los semblantes, y la duda mortificando los pechos mas varoniles? ¿No nota usted como hasta los ministeriales temen, y aquello que debiera serles grato, como es el triunfo del gobierno, parece como que les asusta? ¿Ha hablado usted con algun hombre sensato que esté tranquilo? ¿Dónde hay horizonte abierto?

La cuestion económica está agravada. Una crisis industrial devasta las provincias más activas de la monarquía. Valencia, Barcelona, Cádiz y otras ciudades han dado señales de fuerza subterránea. Un malestar social agita todas las inteligencias, y no parece sino que el país, como el enfermo que se encuentra mal recostado, se dispone á variar de postura.

Renunciamos á agregar nada de nuestra cosecha por que el cuadro está tan perfecto que no necesita ni siquiera una pincelada.

NOTICIAS.

En la sesión celebrada en la diputacion el 8 del actual, bajo la presidencia del Sr. Cagigas, se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

Se tomó en consideracion y pasó á la comision de Hacienda, una proposicion firmada por los Sres. Cuevas, Cagigas y Campa, pidiendo que se compra á D. Francisco de Arce y Nuñez, con destino al instituto provincial el primer aparato que con el nombre de *Cosmoscopio* ha inventado y ejecutado dicho señor, y además otros tres con destino á los colegios de Torrelavega, Reinosa y Villacarrido á cuenta de sub-vencion acordada ó si se acordase para ellos. La segunda parte de la proposicion se refiere á la conveniencia de sub-vencionar y proteger al Sr. Arce para que pueda continuar aplicando sus excelentes y raras dotes á la construccion de aparatos científicos más perfectos.

Se aprobó la proposicion presentada en la sesion anterior por los Sres. Bustamante y Pombo, sobre cumplimiento del artículo 109 de la ley municipal.

Se acordó autorizar á los ayuntamientos de Valderredible, Liendo, Bárcena de Cicero, Solórzano, Limpías, Noja, Escalante, Potes, Peñarubia, Saro, Luena, Hazas de Cesto, Rasines, Méruelo, Santiurde de Toranzo, Soba y Arnuero, para que contraten á la exclusiva el impuesto de consumos en el próximo año económico, teniendo presente al hacer los remates, que el vino y el aguardiente han de contribuir al presupuesto provincial en el mismo año con uno y dos reales respectivamente en cada cántara de las que se consuman en la provincia.

Se acordó tambien desestimar las instancias de los ayuntamientos de Penagos, Camargo y Medio Cudeyo, en solicitud de que se disminuyan las cuotas que se les han señalado para cubrir el déficit del presupuesto provincial del año económico corriente que ellos suponen ser excesivas é injustas.

Fué aprobado el presupuesto y condiciones formadas por el director de caminos del distrito Occidental para la reparacion y pintura del puente de Renedo, sobre el río Pas, autorizando á la comision para que anuncie y celebre la subasta bajo el tipo de 3 638 pesetas que importa el presupuesto referido.

Se acordó señalar la fecha del 25 del que rige para la celebracion de la subasta del servicio de bagajes en el próximo año económico.

bajo los tipos siguientes: Alceda, 750 pesetas. —Cabezon, 300.—Castro-Urdiales, 600.—Laredo, 850.—Mollado, 650.—Renedo, 650.—Reinosa, 820.—Ramales, 1.480.—Solares, 1.800.—Santoña, 1.500.—Santander, 1.650.—Torrelavega, 1.250.—Total 12.300.

Este total, que es el tipo de la general subasta, podrá sufrir la alteracion consiguiente, segun que se presenten ó no licitadores al acto.

El ayuntamiento de Madrid tiene el proyecto de extender la poblacion de la coronada villa 12 kilómetros en derredor, á contar desde la línea del término jurisdiccional que hoy tiene; como consecuencia de dicho proyecto, que está muy adelantado, todos los pueblos inmediatos comprendidos en el radio citado, formarán parte de la poblacion de la capital de la monarquía y podrán optar á las ventajas que en tal concepto les corresponda.

Las mencionadas poblaciones rurales serán consideradas como barrios de Madrid y tendrán las autoridades correspondientes con disolucion de las corporaciones municipales que cada una de ellas tiene en el día.

El vapor-correo *Alfonso XII*, que salió de la Habana el 23 del mes pasado, fondeó sin novedad ayer á las 12 en Cádiz con la correspondencia y pasajeros.

Del 15 á 16 del corriente, llegará á este puerto el vapor-correo *Santander*, en viaje extraordinario conduciendo pasajeros y correspondencia.

La corrida de toros que tendrá lugar en la tarde de hoy promete estar muy concurrida, no solo por el objeto filantrópico á que se dedica, sino porque tenemos entendido que los jóvenes encargados de llevarla á efecto no han omitido sacrificio alguno, tanto para dar al espectáculo el mayor atractivo posible, cuanto por haberse prestado á tomar parte en la lidia otros jóvenes de Madrid que, segun teníamos anunciado, llegaron ayer á esta ciudad.

Las elegantes moñas que luciran los bichos son obra y regalo de varias señoritas, que han contribuido por su parte al filantrópico objeto de la funcion.

Hemos recibido de la alcaldía la siguiente liquidacion de la funcion verificada antes de anoche en el teatro:

Table with financial data: Ingresos segun relacion nominal y nota del encargado de la cobranza de dicho teatro... 5.762; Se deduce por gastos, segun cuentas... 664; Líquido producto rvm... 5.098.

Se ha prestado gratis el servicio interior del teatro y cobranza del mismo, alumbrado de gas, casa, cuyo favor se debe á los arrendatarios, y tirada de anuncios de la funcion, pagando solo al señor Torres la nómina de la orquesta, conduccion de pianos, arañas y otros conceptos. —Santander 11 de Mayo de 1878. —Tomás C. Agüero.

La Paz publica el siguiente hecho curioso: «Desde el punto de la Galea hasta Plencia, la costa se eleva á gran altura sobre el nivel del mar. Las rocas caen verticalmente sobre el Océano, que las bate sin cesar, deshaciendo inmensas moles de calcárea. El terreno es un páramo solitario azotado por el viento salado de la mar, y la vegetacion raquítica y salvaje. Solamente algunos tamarices pueden resistir el soplo continuo del Nordeste, que todo lo quema y todo lo corroe.

En una estrecha endidura, abierta por las olas entre altísimas rocas, vive hace muchos años un tipo original, conocido en la comarca por el nombre de *el Relojero*.

Este hombre, antiguo marinero, que en sus mocedades ha recorrido el mundo, habita aquellas solidades con su mujer, dos hijos y una hija. Él se lo fabrica todo: La cabaña, construida con piedras, maderas arrojadas por el mar, velas rotas de buques naufragos... una escuadrilla de dos ó tres botes que le sirve para la pesca, muy abundante en aquellos parajes; el huerto, que poco ó nada le produce, y que le ha costado ímprobos trabajos...

El Relojero, con sus ojos de lince, vió en alta mar, dos dias despues de la catástrofe del 20, dos hombres que empujados por la tempestad, agarrados á una tabla, luchaban desesperadamente con las olas. Saltó con sus hijos en uno de sus frágiles barquichuelos, y despues de mil sudores y de mil fatigas, logró ponerlos á salvo.

Eran dos pescadores de Bermeo; la galerna les habia hecho doblar el cabo de Machichaco, y la muerte era segura sin el auxilio del *nuevo Robinson*»

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 10 de Mayo de 1878.

Muy señor mio: La perspectiva de la disolucion de Cortes tenia disgustados á los constitucionales; pero les ha exacerbadó algo más el incidente habido ayer en el Congreso, incidente que, en su concepto, prueba el escaso miramiento y la no menos escasa consideracion que merecen aquellos al gobierno y á la presidencia de la Cámara como partido político. Aunque fuera cierto, que no lo es, porque es un hecho bien notorio que los constitucionales son favorecidos en las regiones oficiales como no lo ha sido nunca ningun partido político, preciso sería confesar que los amigos del señor Sagasta no hacen más que revelar en el fondo de todos sus actos que su paciencia se agota por instantes.

El incidente de ayer, sin ir más lejos, prueba de una manera harto elocuente todo el disgusto de que se hallan poseidos. Si se quiere tenían razon la presidencia y los Sres. Balaguer y Nuñez de Arce; la sesion no puede ni debe abrirse sin número suficiente de diputados; pero, pregunto yo: ¿cuando le ha habido? ¿acaso no sabemos todos que por las tardes no ha podido abrir nunca el Sr. Ayala la sesion antes de las tres menos cuarto por estar absolutamente desiertos los escaños? Y si eso ocurre por la tarde ¿no ha de suceder con mayor motivo por la mañana en un país como el nuestro que no nos distinguimos por lo madrugadores?

Lo único agravante que hay aquí es que, previendo lo que iba á suceder, los constitucionales propusieron que la sesion de la mañana se trasladara á la noche. La cosa cae natu-

ralmente de su peso; si la mayoría estuvo calcitrante en este punto, ¿por qué no se disolvió este país, que llegarían á asombrarnos si por ellas.

Concretamente, pues, nadie ó muy pocos saben de lo que se trató en la conferencia que celebraron ayer tarde los Sres. Sagasta y Ulloa por el incidente á que me refiero, á consecuencia del cual se decia esta mañana en el salon de conferencias que, á fin de evitar en la aspiracion, se habria acordado que la sesion fuera solo una, que principiaria á las once y terminaria á las siete de la tarde. Segun mi noticia, la única dificultad estaba en la presidencia de la Cámara; que sentia verse en el triste caso de revocar su acuerdo para dar gusto á las oposiciones; pero se cree que podrá vencerse esa resistencia mediante mútuas y francas explicaciones.

No por eso entiendo yo que ha de vencerse la atonía que reflejan los representantes del país. Todos sabemos que las cuestiones económicas privan aquí con preferencia á las demás. Pues bien; ayer tarde principiaron á discutirse los presupuestos, y al hacer uso de la palabra el Sr. Rico, que hizo un regular discurso, consumiendo el primer turno en contra, en los bancos habria apenas unos 30 diputados y menos concurrencia en las tribunas. Los pesimistas podrian, por tanto, exclamar: ¿qué hay que esperar de una Cámara que tan poco solicita se muestra en escuchar los lamentos del país para aplicarles el oportuno remedio? Aquí, decia el Sr. Rico con muchísima oportunidad y sobra de razon, solo tenemos empeño por amparar los intereses de los acreedores del Estado: ¿qué nos acordaremos del pobre contribuyente, cuyas cargas han llegado á ser para él insuportables?

Por manera que el cansancio de los constitucionales, ha contagiado tambien á la mayoría, siquiera los motivos sean diversos, y ello de todos modos es una razon más para que el anuncio de la disolucion de las Cortes sea, como tengo dicho con repeticion, un verdadero problema. A los constitucionales al menos les preocupa, de tal modo que no pueden oír ni en sueños que Cánovas es el destinado á hacernos felices por otros cinco años. ¿Ocho años de poder! ¿Quién es capaz de resistirlo?

Esta mañana ha llegado la embajada annamita, y en las Cortes ha continuado la discusion de las bases de instruccion pública. —F.

Seccion Mercantil.

Santander 11 de Mayo de 1878.

Si es cierto que el comercio tiene por objeto el transporte y distribucion de los productos y que comerciar es más que cambiar, porque además especula, transporta y distribuye, no para satisfacer necesidades propias, sino para poner las riquezas producidas al alcance de las necesidades del hombre, operacion que dá una utilidad al que la ejecuta, preciso es convenir en que el comercio de Santander no existe desde hace ya algun tiempo, porque los hombres que á él se dedican ni cambian ni especulan; transportan y distribuyen, sí, los productos, poniéndolos al alcance de las necesidades del hombre, pero es aumentando nota-

turosa pareja? Nada más sino que llegara primero el día del triunfo taurino, y despues el de la anhelada boda.

Juan Leon era algo tonto y muy vano; María Pepa algo casquivana y muy burlona, pero ellos no se conocian estos defectos.

II.

Juan, esperando con impaciencia el día de la becerrada, hizo todos los preparativos necesarios y no omitió medio alguno, á fin de quedar bien en su empeño. Se proporcionó detalles respecto á los movimientos y modo de andar del Chiclanero, del Tato y de otros toreros airesos. Compró capa de paseo, capote de brega y estoques bien templados.

Se entero de la tecnología tauromáquica y se puso al pelo sobre el pelo de los toros.

Provisto de un baston de roten y de un pañuelo grande de seda, se salia á las afueras de Madrid y recibia y daba volapiés á todos los árboles que hallaba en el paseo. Quería adquirir fortaleza en el brazo, ya que le sobraba en el corazon.

Todos los dias iba á la plaza de toros de

Tetuan y se ejercitaba durante dos horas en saltar la barrera; esto solo por garbo, no por temor; pues esperaba no tener necesidad de tomar el olivo.

Los dias parecíanle interminables y por las noches despertábase sobresaltado, creyendo oír el alegre ruido del clarin, precursor de la lidia.

III.

Por fin amaneció el fausto día señalado para la corrida.

Juan, que se habia acostado tarde y que apenas pudo dormir, abrió su balcon al rayar el alba y quedóse consternado.

Habia aparato de lluvia, de la que caian algunas gotas.

¡Ah! exclamó el joven torero. — ¡Si llovera esta tarde! — pero tranquilizose algun tanto, considerando que en el verano la lluvia no suele ser consistente.

Despues... ¿qué hizo Juan despues, durante aquella interminable mañana? Dios solo podria recordarlo.

Salió, entró, visitó á su novia, fué á la plaza

Dos célebres revisteros de toros hallábanse en un palco, dispuestos, sin duda á consignar los lances de la lidia.

Todo aquello era alegría, pero imponente. Minutos antes de las cinco, el corazon de Juan comenzó á latir con más fuerza, porque vio presentarse en el palco, presidencial á su adorada María Pepa, acompañada de su padre, de otro caballero y de dos lindas jóvenes.

Llevaba aquella un vestido blanco y un cinturón azul, lo cual hizo que Juan se mirase instintivamente las puntas del pañuelo que anudaba á su cuello.

Vinieron á buscarle para la salida, formóse la cuadrilla, se oyó la señal y los bravos lidiadores salieron á la plaza.

Juan queria andar como andaba el Chiclanero, pero bajo la presion de tantas miradas se le trababan los piés, y no sabia cual le tocaba adelantar.

La cuadrilla llegó bajo el palco de la presidencia, y saludó; los picadores ocuparon sus puestos, los diestros prepararon sus capotes, abrióse el chiquero y... salió un becerro casi mamon.

blamente las suyas, y produciéndoles la operación pérdidas de gran cuantía.

El comercio produce del mismo modo que las demás industrias; aumentando la utilidad que las cosas tienen, ó dándoles la que no tienen, y como quiera que en el artículo más importante de las plazas, las operaciones dan un resultado diametralmente opuesto; forzoso es decir que por ahora no hay comercio, y si lo hay, produce de un modo distinto de las demás industrias. Luego la sección mercantil de un periódico, sus revistas semanales y el encargado de escribirlas, están... no hay que decir cómo, porque queda á juicio del lector.

El mismo, con su buen criterio, comprenderá la razón de que encabezamos la revista con un preámbulo tan extraño, que acaso, fuera de alguna exageración, pinta fielmente la situación actual del mercado, la carencia absoluta de operaciones que en él ha habido en la presente semana y el recurso pobre de que nos valemos para llenar el compromiso contraído con el director de LA VOZ MONTAÑESA, de darle todos los sábados una reseña del movimiento mercantil que hubiera habido en la plaza.

Con la nota de exportación e importación que va al pie de estos renglones, llamamos por esta vez nuestro cometido. La semana ha sido de las más notables entre las pocas que llevamos publicadas y en la que menos se echa de ver el desánimo de los hombres de negocios por la inseguridad y la duda que preside á todos sus cálculos, y la falta de luz para ver por dónde deben esperar el desenlace de situación tan angustiosa. No es cosa fácil señalar hoy el precio de la harina. Para hacerlo se necesita hacer uso de los distinguios escolásticos y saber si se trata de comprar ó vender. Al comprador habría que decirle: «Será muy fácil que le pidan á V. 19 rs. por ar de 1.»; al vendedor, que acaso no le paguen, si quiere realizar en un día dado, á 18. Y quien habla de la harina habla de los demás artículos. Tal estado de cosas es insostenible por más tiempo; pero nadie puede apreciar cuando ha de cambiar. Entre tanto nos ejercitamos en escogitar medios para allegar recursos en favor de naufragos y necesitados, previendo sin duda el día no lejano en que haya necesidad de hacer otro tanto por nosotros. Abrigamos la esperanza de que así no sucederá, porque es sabido que no hay cien años buenos ni malos, ni cuerpo que los resista.

Exportación.—Para América, 7.940 barriles y 5.579 sacos harina.  
Para la Península, 11.907 sacos de harina y 150.912 kilógs. de trigo.  
Importación.—261 cajas azúcar.  
184 cajas jabón.  
54 pipas de aceite.  
40 sacos de arroz.

Palencia 9 de Mayo de 1878.  
Sr. Director de LA VOZ MONTAÑESA.  
Muy señor mío: La presente es para decir á usted que el mercado de hoy ha sido regular; lo que se ha presentado se ha vendido á los precios siguientes:  
Trigo, de 44 á 46 reales fanega.  
Cebada, de 18 á 19.  
El tiempo inmejorable, pues hace tres días que llueve y particularmente hoy con abundancia y con muchos truenos en varios nublados, pues con esto la cosecha que se creía que se perdería por la escasez de aguas, hoy ya se puede asegurar por lo menos una cosecha regular; en esta y en algunos pueblos de la provincia, hasta se cree que será superior; no es todo general.  
Su afectísimo, —El Corresponsal.

**Pacotilla.**  
En vista del incidente que ha ocurrido en la sesión entre el señor Presidente y uno de la oposición, tocando sábios resortes del ministerio la grey vá á presentar á las Cortes este proyecto de ley:  
**Primero.**—Los diputados que lleguen tarde al Congreso, se quedarán encerrados y mantenidos con queso.  
**Segundo.**—Será preciso para salir de la sala, demandar antes permiso á don Adelardo Ayala.  
**Tercero.**—Nadie se siente al entrar, tarde ó temprano, sin que antes al Presidente vaya y le bese la mano.  
**Cuarto.**—Si algún bullanguero se muestra al castigo duro, se dispondrá que el portero le meta en el cuarto oscuro.  
**Y quinto.**—Quien hable mal de Cánovas y otros lores, será llamado ilegal por faltar á los mayores!  
Con esta proposición llegará á tener gran peso la autoridad del león más hermoso del Congreso!

Escena melo-dramática-cómico-trágico-mímicolífica, que ocurrió ayer á las once en la estación del ferrocarril, á la llegada del tren correo:  
—¡Tío Calores! (abrazándole.)  
—¡Jezucrito! ¿Oztes es Don Paco Tijero?  
—Sí señor.  
—¡Déjeme ozte que me szombre! Yo me defiguraba que era ozte, azina, como zi dijéramos un zañó de mucho bulto, y ahora zalmoz con que paese ozte una raya vertical de lápiz ¡A ozte le han debfo de jaser con un tiralineaz!  
—Hasta ahora si que no me habia esté aplastaol. ¿Con que le traigo yo á usted para que se guaseé con los otros, y se va usted á guasear conmigo?  
—Ande ozte, gachó, y no se abronque ozte por ezo, que yo no gazto gromas pesaas, y pa too er mundo traigo yo en laz alforjaz la zal de mi tierra.

—Sí, eh? Pues mire usted, tío Calores, empléela nté toda en mi personita, si quiera para que no haya usted perdido el viaje, porque aquí se desea que la corrida se considere como una especie de solemnidad!  
—¿Qué me cuenta ozte, D. Paco?  
—La fija, tío Calores. Hay que hacer la revista por todo lo alto y sin gastar bromas con nadie y como los lidiadores son amigos y hacen una obra de caridad al salir á la plaza y yo no quiero indisponerme con ellos por una futesa, la verdad, usted dispense, tío Calores, si le he hecho venir de Cádiz para encontrarse usted ahora con estos inconvenientes.

—Pero hombre, ¿si una coza ez que eza juventú jaga una obra miritoria y otra coza ez que mus divertamos toos sin fartar á las reglas de la urbanía y de la cortesial?  
—Será lo que usted quiera, tío Calores, pero hay que hacerlo todo por lo solemn.  
—Pus me ha partio ozte, amigo, poi que ni siquiea pueo aziztir á la corria.  
—¿Porqué?  
—Naturalmente; yo me he venio con eztoz arreo de gitano ¿y cómo quí ozte que entre yo azina en una corria de becerroz donde, por lo que ozte relata, será necezario aziztir de etiqueta?

—Yo le prestaré á usted un frac verde con botones dorados que gasté cuando se proclamó en España la primera Constitución.  
—Vaya, pus entozes, convenio; voy á ver zi encuentro un chirivivil donde decazcanzar de laz faitgaz de la caminata.  
—Pues hasta luego, tío Calores.  
—Vaya usted con Dio, D. Paco, y cuidiao no ze enreda, ozte por ahí en un paraguaz, que paese ozte una jebra de argodon de jaser medial.  
—Tal es, queridos lectores, la relacion verdadera de mi entrevista primera con mi amigo el tío Calores!

Leo en un periódico:  
«En el salon de conferencias del Congreso ha presentado hoy el señor Cazor a un aparato de su invencion para medir la talla de los quintos.»  
Hombre! ¿y para qué lo llevan al Congreso?  
¿Será para medir la talla de los diputados!

A los escritores que les dieron gracias por falta de cuartos no pueden sacarlas. Así como suena cualquiera repara que las gracias esas resultan desgracias!

**TELEGRAFÍA PARTICULAR DE LA VOZ MONTAÑESA.**

Londres 11 (5-50 t.)  
**Se asegura que ha sido acordada la retirada simultánea de las cercanías de Constantinopla de las fuerzas rusas e inglesas. Cambio con Madrid 48-30.**

Paris 11 (6-50 t.)  
**Bismark apoyará que la Rusia acepte la avenencia, ordenándose á Turquía que le entregue las plazas de Chumla, Varna y Batum.**

Madrid 12 (1-55 m.)  
**Telegrama recién llegado de Berlín participa que se ha atentado contra la vida del emperador Guillermo, habiéndosele dirigido muchos tiros de revolver, pero saliendo ileso. El autor del atentado ha sido preso. El consolidado interior cerró á 12-62. Fabra.**

BOLSA DE PARIS.  
3 por 100 francos, 73-95.  
Exterior español, 12 7/8.  
Consolidado inglés, 96.

468  
**Hay muchas clases de Zarzaparrilla** que son tan inferiores á la raíz genuina de Honduras, la cual se emplea para conficionar la Zarzaparrilla de Bristol como el cuadrupedo más insignificante de una familia es inferior á su rey genérico. La que produce la América Central es el detergente más perfecto que se conoce y el extracto concentrado de su jugo mezclado con el de raras yerbas y cortezas tónicas y antibiliosas imparten al famoso purgativo de Bristol su potencia como remedio para debilidad general, mal del hígado, y todas las enfermedades externas que nacen de las impurezas de la sangre y otros fluidos animales.

**ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE SANTANDER.**  
Vacante por dimision del que la obtenia, la plaza de arquitecto de este municipio, se anuncia al público para que los aspirantes á ella, presenten sus solicitudes documentadas en el término de 30 dias, á contar desde la insercion del oportuno anuncio en la Gaceta oficial de Madrid, en esta secretaría municipal, donde podrán enterarse de las condiciones bajo las que habrá de proveerse dicho destino.  
Santander 8 de Mayo de 1878.—El alcalde, Tomás Agüero.

**En casa de D. Vicente Anso-**  
rena, calle del Arrabal, se reúne el gremio de aceite mineral el día 13 á la una de la tarde para hacer saber las cuotas individuales.—El *sindicó.*

**Se vende en la Florida una**  
casa con jardin y huerta, precio arreglado.  
Idem varios lotes de terrenos que lindan con el paseo del Alta.  
Se alquila una casa con su jardin próxima á la poblacion.  
Informaran casa de préstamos, Compañías, número 20. 10a1

**Nuevo depósito de CARBON**  
Se vende carbon de piedra de Gijon por partidas de 25 quintales, á 6 reales quintal á domicilio y á 5 1/2 en almacén.  
Tambien hay carbon vegetal, á 4 reales arroba en dicho almacén y á 4 1/4 llevado á domicilio, por partidas de 60 arrobas.  
Darán razon en la calle de Santa Clara, almacén de aceite de D. Marcelo Alonso, y en la calle de Mendez Nuñez, 16.

**Se vende un coche-cesta,** con una hermosa pareja de mulas, de edad de cuatro á cinco años, con sus arneses correspondientes.  
En el almacén de música de Iturriza, daran razon.

**La Cruz Blanca.**  
Fabrica de cervezas y bebidas gaseosas al vapor.  
Calle de S. Fernando, Alameda Segunda, Santander  
Salas y jardín de recreo.

UNICA FABRICA DE  
**DOBLE BOCK**  
Cerveza fuerte, limonada gaseosa y Agua de Seltz  
DEPÓSITO EN EL CAFÉ SUIZO

**Traspaso**  
Se traspasa con todo su mobiliario la casa de huéspedes de D. Pablo Córdoba, situada en la plazuela de Parabillio, en Santoña. Las personas que deseen obtenerla se dirijan al dueño de la misma.

**BAÑOS SULFUROSOS DE LA FUENTE SANTA DE LIÉRGANES.**  
En este acreditado establecimiento, por las virtudes medicinales de estas aguas, se han hecho importantes reformas, habiendo en el los enfermos, cuanto pueda ser necesario para su pronta curacion.  
El día 1.º de Junio, así como su casa hospederia, se hallará abierto al servicio público.  
Por mañana y tarde, en comunicacion con el ferrocarril y linea de vapores al Astillero, hay coches-diligencias, que transportan á los pasajeros en dos horas.  
12-4

**¡¡¡ A los hidrópicos!!!**  
Un inapreciable preparacion, importada del reino de Mejico, los curara en breves dias, á los que padezcan tan terrible enfermedad, desapareciendo en absoluto la parte serosa ó agua que la produce y adquiriendo el paciente su estado normal.  
El remedio consiste en dosis dispuestas en dos frascos cada uno, siendo el precio de esta 110 reales.  
Proprietario, D. José Martínez, Plaza de Gibaja, número 1, Utrera.  
Unico depósito en Santander, drogueria de Isasi, calle del Medio, 27 y 29. 25-3

+

**DON RAIMUNDO F. ANGULO Y VALDOR.**

PRESBITERO,

falleció en el Señor el día 12 de Mayo de 1878.

Sus desconsolados padres, hermano, hermana politica, tíos, sobrinos y primos, suplican á sus amigos y conocidos se sirvan encomendar su alma á Dios, y asistir á la conduccion del cadáver que se verificará hoy á las siete de la tarde, desde la calle de Burgos, número 20.

**La Montañesa**  
Conocida es del público esta fábrica de cerveza, por la bondad de sus gaseosas, cerveza fuerte y su excelente alemana, que ha merecido un diploma honorífico en la última exposicion nacional; mas su dueño se cree en el deber de poner en conocimiento de sus constantes favorecedores, que hace seis meses viene fabricando con gran aceptación su magnífico *Bock de Baviera* y que se lleva á domicilio al mismo precio que en fábrica.  
Los pedidos á Anselmo de Apraiz, LA MONTAÑESA, Santander. 12-9

**En la acreditada Fonda de**  
don Gil Villafranca de Ontaneda, informan de una casita situada á la izquierda del camino real, muy próxima á los baños de Alceda y Ontaneda, con buenas vistas compuesta de cinco desahogados y espaciosos dormitorios comedor y cocina. Es apropiado para una familia.  
Las personas que quieran tratar de arriendo por meses ó temporada, Villafranca les enterará.

**COMPANÍA GENERAL TRASATLÁNTICA.**  
VAPORES-CORREOS FRANCESES.  
Esta agencia tiene el honor de poner en conocimiento del comercio que desde el día 1.º del actual representará la compañía general trasatlántica los señores Lisbonne y Strada, y que en ausencia ó enfermedad de uno de los dos, quedará representada por D. Miguel Lecuona, estando todos tres apoderados por dicha compañía.  
Santander 1.º de Mayo de 1878.—F. Lisbonne.—F. de Strada, agentes interinos. 12-10

**Nueva fundicion de hierro**  
Se fabrica toda clase de piezas de hierro fundido en la que han instalado los Sres. Roviralta y Lopez en el nuevo edificio que recientemente han agregado á sus talleres de fundicion de metales y maquinaria.  
**Se compra en el mismo establecimiento hierro colado, en chatarras.**

**Venta.**  
A voluntad de su dueño se venden los pisos 3.º y 4.º, situados en la calle Travesía de San Simon, núm. 3. En la misma casa, piso 3.º, y el la hojalatería de D. Toribio Revilla, Atarazanas, 4, daran razon.

**Baños de Solares.** 12a7  
A principios del próximo mes de Mayo queda abierta la acreditada fonda de estos Baños, donde se les dará un esmerado trato á cuantos gusten favorecerla con su asistencia. El nuevo dueño que hoy la dirige no ha omitido medio para dar completamente al concurrente cuanto necesite, con relacion á sus necesidades, pues será económico en cuanto le sea posible.

**Se vende desde el dia 3 al 19** del corriente, una casa-horno, junto á la nueva estación del ferrocarril, Ruamayor, 37. Darán razon calle de Juan de Herrera, núm. 2, principal, izquierda. 3a3

**Tienda**  
Se traspasa una muy buena, de bastante localidad, sin géneros, en el mejor sitio y centro de la calle de Atarazanas, casa número 9 propia para cualquiera industria que se la quiera destinar.  
En la misma tienda se tratará de su ajuste. 8a5

**D. Manuel Pascual y Berzosa.**  
Doctor en medicina y cirugía, incorporado al claustro universitario de Valladolid, bachiller en medicina por sobresaliente, antiguo y conocido médico homeópata y socio fundador de la Hahnemanniana Matritense en 1847, premiado en dos epidemias por el gobierno de la nacion, visita enfermos á domicilio y admite consultas en su casa, calle del Puente, número 12, piso tercero.

**La cervecería vieja**  
ha trasladado su despacho al por mayor á su nuevo edificio, calle de San Fernando, Alameda Segunda.

**BAÑOS TERMALES DE CALDAS DE BESAYA**  
PROVINCIA DE SANTANDER.  
Desde 1.º de Mayo quedan abiertas al público las fondas Principal y la de la Montaña, las que han sido arrendadas por bastante número de años al conocido fondista Sr. Coterillo, habiéndose introducido grandes reformas y amueblado nuevamente las habitaciones, así como se están haciendo tambien magníficos jardines y paseos. Dichas fondas son las exclusivas que se comunican interiormente con la galería principal de los baños, teniendo derecho gratuito á entrar en el Casino los que se hospedan en ellas. En dicho Casino se darán algunas funciones y bailes.  
Los precios de hospedaje serán sumamente reducidos, sin perjuicio de los grandes gastos que el Sr. Coterillo ha tenido que hacer, proponiéndose por este medio que la concurrencia sea mayor.  
13

**TEATRO PRINCIPAL**  
Funcion para hoy 12 de Mayo.  
ULTIMA DEFINITIVAMENTE.  
La zarzuela en dos actos, cuyo titulo es:  
**LOS PAJES DEL REY.**  
La chistosa zarzuela en un acto, titulada:  
**EL SUICIDIO DE ALEJO.**  
A las 8 1/2 en punto. Entrada general, 4 rs.  
Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA  
Calle de Santa Cruz de Guines San Francisco, 58

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA.  
**VAPORES-CORREOS FRANCESES**

SERVICIO POSTAL PARA

**LA HABANA Y VERACRUZ**

con escalas en Sta. Cruz de Tenerife y San Thomas.

Saldrá de Santander el 22 del presente mes el vapor de 4.000 toneladas y 650 caballos de fuerza

**VILLE DE BORDEAUX**

teniendo combinacion directa

En San Thomas, con Martinica, Guadalupe, Granada, Trinidad, Carúpano, Sucre (Cumana), Guzman Blanco (Barcelona), La Guayra y Puerto Cabello.

**PARA PUERTO-RICO, SANTIAGO DE CUBA**

Y COLON

con escalas en Sta. Cruz de Tenerife, San Thomas, Mayagüez, Cabo Haitiano, Puerto-Principe, Santiago de Cuba, Kingston (Jamaica), Colon (Aspinwall) y Savannah.

Saldrá de Santander el 23 del presente mes el vapor

**MARTINIQUE**

teniendo combinacion directa

En Panamá, con todos los puertos del Pacifico, (Norte y Sur) y de la América Central.

**Para San Nazario**

Saldrá de Santander el 12 ó 13 del presente mes el vapor

**LAFAYETTE**

procedente de Veracruz, Habana, San Thomas, Guadalupe y Martinica.

Nota. Los señores embarcadores tendrán la bondad de pedir cabidad antes del 5 Pasada esa fecha la agencia no garantiza el embarque. Los registros se cerraran la víspera de la llegada del vapor.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse a la agencia general de la Compañía General Trasatlántica, Muelle 30.

F. LISBONNE.—F. de STRADA.  
Agentes interinos.

**¡¡ENFERMOS, LEED!!**

*La sangre es el principal elemento del cuerpo humano. Una vez viciada, hay que depurarla; si no, jamás gozareis de salud.*

Las personas que buscan la curacion de sus dolencias en los medicamentos depurativos, obran con gran acierto y prudencia; pues muchas enfermedades, locales al parecer, son debidas á algun vicio general de la sangre; y mientras éste no sea destruido, la enfermedad subsistirá; y aunque desaparezca temporalmente volverá á manifestarse de una ú otra manera, segun las circunstancias. Pero los que esperan resultados depurativos de la Zarparrilla, deben desechar esa esperanza, pues las propiedades de esta planta, lo mismo que las de sus llamadas esencias, cuando no nulas, son inciertas y dudosas.

El buen criterio, pues, aconseja dar al olvido las Zarparrillas, y buscar depurativos verdaderos de accion cierta y segura.

EL

**DEPURATIVO UNIVERSAL**

DE ORDOÑEZ

reuna todas las condiciones de un verdadero depurativo: **purifica la sangre, destruyendo sus vicios, y llevándola nuevos elementos de vida, la regenera:** virtudes que hacen de esta preparacion un medicamento excelente y acaso sin rival como depurativo y regenerador de la sangre.

Desechad, pues, la Zarparrilla y sus esencias y haciendo uso del *Depurativo Universal*, conseguireis la curacion radical de todas las enfermedades debidas á algun vicio de la sangre, como son las *afecciones de la piel, ardores, erupciones, granos, herpes, irritaciones, llagas, tumores, etc.*

Se vende el precio de 14 reales el frasco de 300 gramos, en Santander, Martillo, 5, botica de Ordoñez.

**Licor del POLO de ORIVE**

INFALIBLE PRESERVADOR DE TODO PADECIMIENTO ODONTÁLGICO.

El que sufre de la boca es porque quiere. Usado el *Licor* una vez por día, se destierran infaliblemente todas las enfermedades de la dentadura y encías.

Millones de casos de éxito feliz y constante durante ocho años, no coneguidos con ningun otro dentifrico, evidentemente lo testifican.

Sin las firmas *Orive* é inscripciones de *Licor del Polo de Orive*, Ascao, 7, Bilbao, en el cristal, y *Farmacia de Orive Bilbao*, en las cápsulas, no es legítimo el licor.

Precio: 6 rs. en todos sitios.

Depósito central, su autor, que remita y hace grandes descuentos al por mayor.—SANTANDER, farmacia de Rodriguez Gimenez.—Laredo, Zamanillo.—Reinosa, Diez.—Torrelavega, Molino.—San Vicente de la Barquera, Rincon, y en las farmacias más importantes.

**Licor del POLO de ORIVE**

Seguro calmante de los dolores de muelas procedentes de cáries. Desaparecen los más violentos con fuertes enjuagatorios ó Licor puro, segun instruccion: luego el que tiene dolores de muelas es porque le da la gana.

Sus universales resultados, su venta inmensa y los premios de cinco exposiciones lo demuestran bien elocuentemente.

Preparaciones Especiales

DE LANMAN Y KEMP, NUEVA YORK.



LA

Zarparrilla

DE BRISTOL

El Gran Purificador de la Sangre.

Se garantiza ser benigna y cura infalible en toda forma de Escrófula, Úlceras Incubables, Perniciosas, Sífilis, Tumores, Erupciones Cutáneas Malignas; lo mismo que para toda afeccion que tenga su origen en la impureza de la Sangre ó Humores.

De venta en todas las farmacias y droguerías y al por mayor Sres. Ferrer y Batlle, Barcelona.

**PERLA DE CANTABRIA**

FÁBRICA DE CHOCOLATES AL VAPOR

DE FELICIANO GARCIA DIAZ.

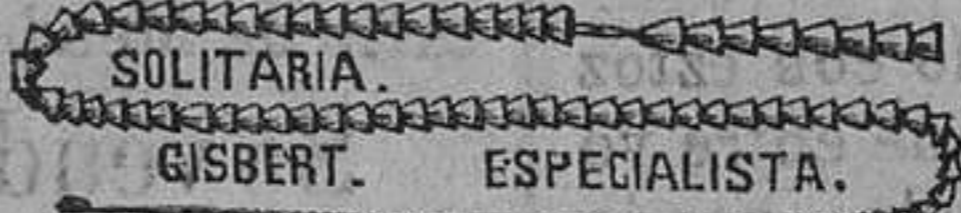
COMERCIO, 7.

TORRELAVEGA.

Conocidos son del público los buenos chocolates que desde hace muchos años vienen elaborándose en esta casa. Hoy con nuevos artefactos, han mejorado notablemente, cabiéndole la satisfaccion á su dueño de poder competir con los de las principales fabricas en sus respectivos precios.

Los pedidos y tareas de encargo para la poblacion se sirven á domicilio.

Hay además fabrica de cera, de diferentes clases y precios.



SOLITARIA GÍSBERT. ESPECIALISTA. ÚNICO Y UNIVERSAL PARA LA ESPULSION DE LA TAENIA VIVA Y CON CABEZA EN DOCE DIAS A LO MAS DE TRATAMIENTO. EXISTEN EN MI PODER INFINIDAD DE CERTIFICADOS DE LOS OPERADOS QUE ACREDITAN LA VERDAD.

Se reparten gratis los folletos en la peluquería de D. Pedro Buchs, San Francisco, 23, principal, y en la farmacia del señor Ruano, Muelle, 6, SANTANDER. CALLE DE ATOCHA, 111, SEGUNDO Madrid.

**En Solares se vende**

una casa y se alquila otra; ambas confinan con carreteras nacionales y están próximas al establecimiento de baños, cuyas casas pueden servir para comercio ó para recibir huéspedes durante la temporada.

Dará más noticias á las personas que desearan adquirirlas, Juan García Rojo, vecino de Solares. 10—5

**LOS DOS HERMANOS.**

PELUQUERIA

en Ontaneda y Alceda. Una peinadora á domicilio. 10—9

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPANIA.  
**PARA PUERTO-RICO Y HABANA**  
 Salen de Santander 20 de cada mes Y de Coruña (escala) el 21 de id.  
 PASAJE DE TERCERA CLASE POR 35 duros.  
 PRESTAN ESTE SERVICIO LOS VAPORES A. Lopez, Guipúzcoa, Comillas, Mendez-Núñez, Puerto-Rico, España, Santander, Gilion, Coruña, Habana, Ciudad Conchal y Alfonso XII.  
 Estos mismos vapores salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes. Consignatarios en Santander: Sres. Angel B. Perez y Compañía.

**Para Liverpool y Glasgow**

Saldrá de este puerto al fin de este mes un vapor, si se reune bastante carga.

Los señores cargadores que quieran aprovechar dicha ocasion podrán dirigirse á Hart y C., Calderon, 2.

**¡SINGER! ¡SINGER! ¡SINGER!**

**Todo el mundo puede adquirir**

MEDIANTE

10 REALES SEMANALES

**LA MEJOR MÁQUINA DE COSER**

PARA FAMILIA Ó INDUSTRIAL LEGITIMA

**SINGER**

DESDE 450 REALES AL CONTADO

DESDE 500 REALES Á PLAZOS



LAS MÁQUINAS legítimas SINGER SE GARANTIZAN Son las ÚNICAS QUE NO SE DESARREGLAN NUNCA

LAS MÁQUINAS legítimas SINGER TIENEN una venta ANUAL DE 275.000

13-CALLE DE LA BLANCA-13

ULTIMO ADELANTO

MÁQUINAS CON VOLANTE DE RESORTE A TRIPLE COMBINACION

Este nuevo adelanto evita radicalmente la rotura de agujas é hilos, y suspende el que la máquina trabaje al hacer las canillas. En vista de los innumerables preciosos trabajos que con la misma se hacen, el presidente de la república vecina, Sr. Mac-Mahon, ha tenido á bien honrar nuestra Sucursal de Paris, comprándonos una de estas para su señora que, segun detalles de la instructora que la dió lecciones de enseñanza, trabaja maravillosamente, usando en los trabajos un gusto escogidísimo.

Estas máquinas están preparadas para ceser indistintamente á pié y á mano, y las vendemos desde el módico precio de 630 reales al contado: son las mismas que recomienda la higiene para las señoras,

Enseñanza esmerada gratis á domicilio, tantas veces como la compradora lo desee.

SUCURSALES EN TODO EL MUNDO

**MÁQUINA MONSTRUO SINGER**

Esta máquina, de fuerza ilimitada, está construida para el uso de sastres y zapateros, con un doble brazo para que toda prenda pueda pasar con facilidad sin ser destrozada. Para que todo operario pueda comprarlas, seguiremos haciendo la venta á plazos desde

10 reales semanales

Se dan y remiten catálogos ilustrados con listas de precios.

13 — CALLE DE LA BLANCA — 13  
SANTANDER

PIDAN VDES á los grandes almacenes del **PRINTEMPS EN PARIS**

El magnífico catálogo conteniendo la nomenclatura de todas las novedades de la estacion y los grabados de los principales modelos de Vestidos, Abrigos, Ropa blanca, Blondas, etc., etc.

Para recibir GRATIS y FRANCO este magnífico catálogo en lengua ESPAÑOLA ó FRANCESA, basta pedirlo por tarjeta-postal ó carta cerrada

Les Grands Magasins du Printemps, à Paris.

Acaban de establecer un servicio de expedicion para España. Envian Gratis y Franco todo pedido de muestrás; los envios de mercancías se hacen FRANCO DE PORTES desde 50 PESETAS con arreglo á las condiciones del Catálogo.

DIRIGIR LAS CARTAS: Grands Magasins du Printemps, Boulevard Haussmann, 70, Paris.

**LOS TRES DESCUBRIMIENTOS MODERNOS**

INVENTADOS POR EL DOCTOR ADELUC,

elogiados por toda la prensa por sus buenos resultados.

**El abrotano.**

Cuyo solo nombre expresa bien sus buenas propiedades, que son refrescar la cabeza, destruir la caspa, alimentar la raiz del cabello, hacerlo salir con fuerza, cubriendo de pelo la cabeza á los pocos días de usar este singular específico.

Precio del frasco 20 reales.

**Elixir del Perú.**

Para el dolor de muelas y todos los males de boca no hay específico más infalible en el mundo conocido.—Precio del frasco 12 y 24 reales.—Advertiendo que este elixir puede usarse diariamente. Limpia, fortifica y hace desaparecer por completo los malos olores de la boca.

**La deliciosa agua de las Carmelitas.**

Este maravilloso invento hace desaparecer por completo los dolores de cabeza y demás partes del cuerpo.—Precio del frasco 12 rs. Único depósito en España, perfumería Inglesa de Martinez, Burgos. Los pedidos al por mayor, se harán en dicha casa. Grandes descuentos.

Se venden en todas las perfumerías y Droguerías. Único punto de venta en Santander: Farmacia y laboratorio químico del Licenciado D. Manuel Rodriguez Jimenez. Calle de Vad-Ras, casas del Sr. Pombo.